



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X				
Atención Psicológica								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en brindar atención a la población que lo solicite en situación de violencia familiar y/o sexual, proporcionándoles intervención en crisis, atención psicoterapéutica especializada en violencia de pareja, familiar y sexual, así mismo canalización oportuna al área jurídica, hospitales y demás instancias respectivas.								
FUNDAMENTO LEGAL:	No aplica							
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA	Indeterminado				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB:	No aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de cualquier tipo de violencia familiar y/o sexual							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS								
Solicitar verbalmente la atención psicológica en la oficina en Instituto Municipal de la Mujer		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
PERSONAS MORALES								
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
OTROS								
No aplica		ORIGINAL No aplica	COPIA(S) No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Tres días				
VIGENCIA:	Indeterminada							
COSTO:	No aplica							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> A	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> A	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que vivan alguna situación de violencia, dando preferencia a quienes vivan en condiciones de pobreza y marginación.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social				Coordinación de Programas Sectoriales (Instituto de la Mujer)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. Lourdes Alejandra Hernández García					
DOMICILIO:	CALLE	Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Isidro Fabela			MUNICIPIO:	Atlacomulco		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 712	1224826		No aplica	No aplica	imma@atlacomulco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Subdirección de asistencia jurídica y psicológica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M.D. J. Jesús Morales Gil						
DOMICILIO:	CALLE	Morelos			NO. INT. Y EXT.:	809	
COLONIA:	La Merced			MUNICIPIO:	Toluca		
C.P.:	50080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 722	2138915		No aplica	No aplica	juridicocemybs@hotmail.com		
01 722	2138916						
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Todos los municipios del Estado de México						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde se puede solicitar información sobre el Programa?						
RESPUESTA:	La información se puede solicitar en los números telefónicos el Instituto Municipal de la Mujer, los números telefónicos del CEMyBS, así como en las 12 delegaciones regionales bajo su coordinación, cuya dirección y números telefónicos se señalan en la página electrónica; http://qacontent.edomex.gob.mx/cemybs/acercadelconsejo/ubicacion/delegaciones/index.htm						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	Ninguno						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene que sacar cita?						
RESPUESTA:	En la misma área se agenda la cita						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							